

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>17 diciembre 2020 Sesión extraordinaria pública</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso las y los diputados Ma de Lourdes Montiel Ceron, Maria Felix Pluma Flores, Mayra Vázquez Velázquez y José Luis Garrido Cruz.</p>	<p>La Diputada Luz Vera Díaz propuso al Pleno que las diputadas Patricia Jaramillo García, Laura Yamili Flores Lozano, María Ana Bertha Mastranzo Corona y María Isabel Casas Meneses, integrantes de la Comisión Permanente, formen parte de la Mesa Directiva, como Presidenta, Vicepresidenta, Primera Secretaria, y Segunda Secretaria, respectivamente, que habrá de presidir la Sesión Extraordinaria Pública; y para el caso de la primera y segunda prosecretarías sean sometidas a votación mediante cédula, de conformidad como lo establece el artículo 27 fracción III del Reglamento Interior del Congreso.</p> <p>Elección del primer y segundo prosecretarios:</p> <p align="center">Puntos de la Convocatoria</p> <p>ÚNICO. Primer lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala, para el ejercicio fiscal dos mil veintiuno; que presenta la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos.</p>	<p>Votación propuesta: 19 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>19 votos para Primer Prosecretario al Diputado Javier Rafael Ortega Blancas; 19 votos para Segundo Prosecretario al Diputado Víctor Manuel Báez López; 1 voto en contra.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Decreto: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Diputada María Isabel Casas Meneses propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública Electrónica y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación en lo particular del Dictamen con Proyecto de Decreto: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación de la propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>18 diciembre 2020 Primera sesión de la Comisión Permanente</p>	<p>Mayoría de las diputadas presentes</p> <p>Permiso Diputada Laura Yamili Flores Lozano.</p>	<p style="text-align: center;">Puntos del orden del día</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión de instalación celebrada el día quince de diciembre de dos mil veinte.</p> <p>2. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>3. Asuntos generales.</p>	<p>Votación orden del día: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 3 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>21 diciembre 2020 Sesión extraordinaria pública</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso las y los diputados Luz Vera Díaz, Ma de Lourdes</p>	<p>Diputada Luz Guadalupe Mata Lara propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinte, la que presida los trabajos de esta sesión, a desarrollarse en esta fecha.</p>	<p>Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	<p>Montiel Ceron, Michaelle Brito Vázquez, Irma Yordana Garay Loredó, Víctor Manuel Báez López y José Luis Garrido Cruz</p>	<p>Diputado Miguel Piedras Díaz solicitó al Pleno de esta Soberanía su autorización para que en la lectura de cada uno de los Dictámenes con Proyecto de Acuerdo, por el que se declaran revisadas, analizadas y fiscalizadas las cuentas públicas de los entes públicos y de los municipios, del ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que se presenten para su lectura, discusión y aprobación, se dispense la lectura del apartado que contiene los antecedentes y consideraciones, y se lea sólo el Proyecto de Acuerdo de cada uno de los dictámenes que serán presentados por la Comisión de Finanzas y Fiscalización, únicamente para el caso de las cuentas públicas que no estén reprobadas, es decir, que estén en sentido positivo; lo anterior en virtud de que dichos contenidos tienen el mismo sustento jurídico-legal y es un tanto reiterativa la parte inicial de cada dictamen, como ya se pudo observar y escuchar en los dictámenes que fueron leídos en la sesión ordinaria celebrada el día quince de diciembre del año en curso. Por lo consiguiente, en cada sesión solo se daría lectura de forma completa al contenido del Proyecto de Acuerdo de todos los dictámenes de las cuentas públicas aprobadas. Además, que de acuerdo a los artículos 12, 13, 63 y 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, tenemos la obligación de subir los dictámenes a la página oficial del Congreso del Estado de forma íntegra, quedando a disposición del público que desee consultarlos en su totalidad.</p>	<p>Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p align="center">Puntos de la Convocatoria</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Centro de Servicios Integrales para el Tratamiento de Aguas Residuales del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Bachilleres del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión Estatal de Agua de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Consejo Estatal de Población, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación de Radio, Cine y Televisión de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Coordinación del Servicio Social de Estudiantes de las Instituciones de Educación Superior, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Colegio Tlaxcala, A.C., correspondiente al ejercicio Fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicohténcatl, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada María Isabel Casas Meneses propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación de la propuesta: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>21 diciembre 2020 Sesión extraordinaria pública</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes</p> <p>las y el Diputado Michaelle Brito Vázquez, Víctor Manuel Báez López e Irma Yordana Garay Loredo</p>	<p>Diputada Luz Guadalupe Mata Lara propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinte, la que presida los trabajos de esta sesión, a desarrollarse en esta fecha.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara</p>	<p>Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación del Daño a las Víctimas y Ofendidos, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Fondo Macro para el Desarrollo Integral de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 11 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Catastro del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto del Deporte de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Infraestructura Física Educativa, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca para Personas con Discapacidad, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del O.P.D. Salud de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 12 votos a favor – 1 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 12 votos a favor – 1 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>del Patronato de la Libertad, Centro Cultural de Apizaco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de Pensiones Civiles de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>DÉCIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Unidad de Servicios Educativos del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Politécnica de Tlaxcala Región Poniente, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Tecnológica de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Tribunal Electoral de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>VIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Huamantla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>VIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Zacatelco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Atlangatepec, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Chiautempan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de España, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>TRIGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ixtenco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Lázaro Cárdenas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Mazatecochco de José</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>María Morelos, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Nanacamilpa de Mariano Arista, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TRIGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Nativitas, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO. Primera lectura del Dictamen con</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Papalotla de Xicohténcatl, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Damián Texóloc, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Francisco Tetlanohcan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUADRAGÉSIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Jerónimo Zacualpan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Juan Huactzinco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de San Lucas Tecopilco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUADRAGÉSIMO SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Ana Nopalucan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Catarina Ayometla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil</p>	<p>mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>CUADRAGÉSIMO NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputado Javier Rafael Ortega Blancas propuso se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación de la propuesta: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>
<p>23 diciembre 2020 Sesión extraordinaria pública</p>	<p>Mayoría de las y los diputados presentes</p> <p>Permiso las y los diputados Michaelle Brito Vázquez, Jesús Rolando Pérez Saavedra, Irma Yordana Garay Loredo, Maribel León Cruz y Víctor</p>	<p>Diputada Luz Guadalupe Mata Lara propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinte, la que presida los trabajos de esta sesión, a desarrollarse en esta fecha.</p> <p align="center">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p>	<p>Votación propuesta: 17 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
	Manuel Báez López	<p>PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Legislativo: Congreso del Estado de Tlaxcala y Órgano de Fiscalización Superior, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Judicial: Tribunal Superior de Justicia y Tribunal de Justicia Administrativa, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Chiautempan, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 16 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Muñoz de Domingo Arenas, correspondiente al ejercicio Fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>QUINTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tepeyanco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>SEXTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetla de la Solidaridad, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p>	<p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>SÉPTIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tetlatlahuca, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>OCTAVO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tlaxco, correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>NOVENO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaloztoc, correspondiente al</p>	<p>votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 15 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>ejercicio Fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Tenancingo, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO PRIMERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Totolac, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 12 votos a favor – 1 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 11 votos a favor – 2 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xaltocan, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO TERCERO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Xicohtzinco, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO CUARTO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Yauhquemehcan, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>DÉCIMO QUINTO. Primera lectura del Dictamen con</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 13 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Municipio de Ziltlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, correspondiente al ejercicio fiscal de dos mil diecinueve, que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada María Isabel Casas Meneses dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación de la propuesta: 14 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>
29 diciembre 2020 Sesión extraordinaria pública	<p>Mayoría de las y los diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputado Víctor Manuel Báez López.</p>	<p>Diputada Maribel León Cruz propuso al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública de fecha diecisiete de diciembre de dos mil veinte, la que presida los trabajos de esta sesión, a desarrollarse en esta fecha.</p> <p style="text-align: center;">PUNTOS DE LA CONVOCATORIA</p> <p>PRIMERO. Primera lectura de los Dictámenes, de mayoría y de minoría, con Proyecto de Acuerdo, por el que se determina la situación jurídica de la Licenciada Rebeca Xicohtécatl Corona, en el cargo de Magistrada Propietaria integrante del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; que presenta la Comisión Especial de</p>	<p>Votación propuesta: 23 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura de los dictámenes de Mayoría y Minoría con Proyecto de Acuerdo: 22 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Diputadas encargada de analizar la situación jurídica de la Magistrada en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o remoción, previa evaluación, y la Diputada Luz Guadalupe Mata Lara.</p> <p>SEGUNDO. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se declara revisada, analizada y fiscalizada la cuenta pública del Poder Ejecutivo (Secretaría de Desarrollo</p>	<p>Dictamen de Mayoría con Proyecto de Acuerdo: 17 votos a favor – 5 en contra =</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen de Minoría con Proyecto de Acuerdo: 5 votos a favor – 17 en contra = no aprobado por mayoría de votos.</p> <p>En consecuencia de lo anterior y toda vez que el Dictamen de Mayoría con Proyecto de Acuerdo que presentó la Comisión Especial de Diputadas encargada de analizar la situación jurídica de la Magistrada en funciones del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala, de plazo por cumplir y, en su caso, dictaminar sobre su ratificación o remoción, previa evaluación, fue aprobado en lo general y en lo particular por el Pleno de esta Soberanía; es decir por mayoría calificada; se declara aprobado dicho dictamen, se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo y a la Encargada del Despacho de la Secretaría Parlamentaria lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación correspondiente.</p> <p>Votación dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>

**PRIMER PERIODO DE RECESO DE LA COMISIÓN PERMANENTE, CORRESPONDIENTE AL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIII LEGISLATURA**

DEL 16 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2020

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>Económico, Secretaría de Turismo, Contraloría del Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tlaxcala, Coordinación del Sistema de Promoción del Empleo y Desarrollo Comunitario del Gobierno del Estado, Coordinación General de Información y Relaciones Públicas del Gobierno del Estado de Tlaxcala, Coordinación General de Ecología, Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino, Instituto Tlaxcalteca de Asistencia Especializada a la Salud, Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda), correspondiente al ejercicio fiscal dos mil diecinueve; que presenta la Comisión de Finanzas y Fiscalización.</p> <p>Diputada María Isabel Casas Meneses dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló.</p>	<p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p> <p>Votación de la propuesta: 20 votos a favor – 0 en contra = aprobada por mayoría de votos.</p>